

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila en mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	» 10
Número atrasado.....	» 1 ^o

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1:5 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

HERNANDO

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6.

En MADRID: Montera, 38.

CONTRA LA ORGÍA ELECTORAL

Un frente para ir de frente

En la campaña emprendida por nuestro estimado colega madrileño «La Acción», figura un interesante artículo de elecciones, que reproducimos a continuación:

«Aseguran los bien informados que hasta algunos ministros han exteriorizado su disconformidad con los procedimientos electorales que se ponen en práctica.

Han apuntado esos consejeros—según versiones fidedignas—que se está dando una sensación de arbitrariedad verdaderamente desmoralizadora y que la anticipación en los manejos electorales puede producir al Gobierno un serio disgusto.

Efectivamente, nosotros no recordamos un desahogo semejante al de ahora. Las elecciones en España no han sido nunca modelo de corrección, de legalidad, ni de respecto a la ciudadanía; pero el proceder de estos gobernantes o de sus huestes supera en mucho a los escándalos y desenfrenos que registra la pintoresca historia política de España.

Sin tener aún el decreto de disolución—y esperamos que el Rey medite antes de firmarlo, admitiendo la conducta de quienes se lo piden—se están cometiendo toda clase de atropellos y vejaciones en favor de las lumbreras del encasillado, la mayoría gentes que el país rechaza por indocumentadas y por ser la representación de una vieja política inmoral, que todos estamos interesados en abolir.

Se sustituyen alcaldes hasta en los pueblos más insignificantes; se suspenden Ayuntamientos con una facilidad pasmosa; se encarcela a los no sometidos y se deja campar por sus respetos a los que deberían estar en la cárcel.

Estos señores concentrados habían oído decir que el decreto de disolución era necesario merecido y por el van, no un programa y una labor positiva, sino con un misero título que suplante la voluntad nacional.

Se trata, sin duda, de un ensayo de Constituyentes, que ya estamos viendo lo que darán de sí, caso de intentarlas estos escarnecedores del Derecho, burlándose del Sufragio.

A todo trance se quiere traer una mayoría, no por los votos de la nación, sino por las violencias del Poder. Se impone a los distritos candidatos que no conocen o que rechazan por excesivamente conocidos.

En las listas que hasta ahora se van conociendo predomina la ineptitud. La Plaga de innominados es asombrosa. Verdaderos mulos menos inteligentes que el caballo de Calígula, aspiran tranquilamente a ocupar escaños en las Cámaras, contando con el empuje del favor oficial. Parece que se están feriendo unas Cortes de eliminación de inteligencias y capacidades.

Más que el número de diputados que

cada grupo pueda tener, se ha de pensar en la conveniencia de que fracase un intento de reproducir las vergonzosas artes de la violencia y del chanchullo, que llenan las urnas de inmundicia.

Esto es lo que importa, ante la conducta desatentada del Gobierno, que por lo visto no se ha hecho cargo de las circunstancias, ni tiene la más remota noción de las evoluciones de la conciencia nacional.

Estábamos todos en la creencia de que, al llegar las elecciones se dejaría paso franco a la voluntad del país, como válvula de escape al fermento de indignaciones que las torpezas y ruindades políticas han ido formando.

Lejos de eso se va francamente a la imposición brutal y denigrante.

¡Cuidado que la paciencia tiene sus límites!

Para que no se agate y quede aún alguna esperanza de redención, proponemos este frente de voluntades que contrarreste y anule los desafueros ministeriales.

¡Pues sí que están los tiempos y los problemas para un ensayo de este índole!

Se nos figura que el país no lo va a tolerar. Pero es preciso abrirle los ojos decirle de que se trata y señalarle el camino de una severa y firme oposición. Creemos que por patriotismo, y hasta en defensa del propio régimen parlamentario, tan en descrédito, los españoles que no militan en agrupaciones fósiles, los que rechazan el sistema imperante, inmoral, embrutecedor, cínico, deshonesto, deberían formar un frente... para ir de frente contra designios que son como la confirmación de la ruina de España.

Mauristas, socialistas, populares, regionalistas, independientes, republicanos, comunistas, comerciantes, agricultores, obreros, cuantos españoles, siemtan aversión por el sistema que el encasillado simboliza, deben arremeter sin vacilaciones desde ahora contra todo o que signifique amañeo».

Desde Madrigal

Conferencias culturales

La noche del sábado veinte del actual por indisposición, por fortuna leve, del joven y culto abogado D. Guillermo Represa Marazuela, que era el encargado de dar las conferencias del curso que se viene celebrando en esta villa por iniciativa de D. Benjamín Santos Borrego, hubo de ocupar nuevamente la tribuna este señor, repentinamente un discurso en que patentizó sus inimitables dotes de pedagogo, dominando la difícil facilidad de expresión para que los conceptos que emitía llegaran a penetrar hasta las inteligencias más mediocres de tal modo que sugestionó al auditorio, numeroso como siempre, hasta el extremo de colmarse el local amplísimo del salón teatro, y le dominó de tal manera que todos los corazones de los oyentes latían al unísono durante la hora larga que nos tuvo escuchando su castizo castellano, emulando a su país no y compañero el nunca bastante llorado poeta Gabriel y Galán.

Comienza lamentando el que la dolencia que impide hallar al señor Represa le obligue a improvisar un tema que él quisiera haber tratado con más extensión y profundidad cual es el de «Beneficios que había de proporcionar a Madrigal la graduación de escuelas cons-

trucción de edificios con capacidad y condiciones higiénicas adecuadas» pero que por no defraudar las esperanzas del auditorio que como todas las noches ha acudido a ampliar su ya bien probada cultura a pesar de tener que soportar, al trasladarse al teatro, los rigores del intenso frío del invierno que padecemos, ha de hacerlo aunque sea más someramente de lo que él quisiera

La construcción de nuevas escuelas, dice proporcionará desde luego jornales a las clases obreras de la localidad y este beneficio material será pequeño, en relación con el que intelectualmente recibirán sus hijos y los de todas las clases sociales al ser instruidos más extensa y rápidamente, como es natural por la especialización de cada maestro en su grado correspondiente, con lo cual desaparecerán en la población los analfabetos y mañana, primero siendo soldados, experimentarán los distintos modos con que han de ser tratados por sus jefes, según saben o no leer y escribir y su grado de instrucción, y más tarde conseguirán empleos y ocupaciones que suavizarán el trabajo que hayan de realizar para ganar el sustento cotidiano pues el que a sus fuerzas físicas naturales une y acopla buena inteligencia reahza con menos esfuerzos mejor efecto útil.

Explicó minuciosamente lo que es la mutualidad escolar y lo fácil que será implantar esta beneficiosa institución en la localidad con sus indudables favores para el presente, en enfermedades de los niños y para el porvenir con las pensiones para la vejez.

Avanzó la idea de la creación de cantinas escolares para lo cual tenía evidencia de la cooperación de las clases elevadas, aportando, cada cual en la medida de sus fuerzas económicas, los recursos necesarios al funcionamiento perfecto de tal institución; y al pronunciar estas frases estalló una salva estruendosa de aplausos que al resonar en el espacio, establecía corrientes de armonía, paz y amor entre las distintas clases sociales que concurren al acto

El orador, en este momento del discurso derrochó tanta elocuencia para ensalzar la caridad que el auditorio estaba completamente electrizado,

Hombres como D. Benjamín Santos Borrego necesita España para no caer de pulso, como dijo el gran Silvela y para dar un mentís a los muchos derrotistas que a diario nos agobian con sus trísticos augurios pesimistas respecto al porvenir de nuestra querida patria.

Adelante, pues, valiente y decidido impulsor del resurgimiento cultural de esta histórica villa y cuenta con mi modesto concurso, aunque de poco pueda valerle, así como con mis entusiastas aplausos que uno a los que el público tan merecidamente el sábado le tributó.

JUSTINO PORTILLO

(Médico)

Madrigal de las Altas Torres 22-1-1923.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION D AYER

Ingresos: 3.534.95.

Pagos: 33.738'02

Teatro principal

Compañía de María Gámez

Sigue triunfando en el Principal la compañía que dirige María Gámez.

Ayer, en la sección de la tarde, que estuvo concurrenciadísima, se representó la comedia de Muñoz Seca «La señorita Angeles», conocida ya de nuestro público.

Tuvo, sin embargo, la reposición, por su interpretación irreprochable, todo el sabor de un estreno.

Por la noche se pusieron en escena «Lo que tu quieras», un entremés bastante flojo de los hermanos Quintero, y «Rocio la canastera o entre calé y ca é...», comedia de costumbres gitanas, original de Torres del Alamo y Asenjo. En esta obra, los tipos, el ambiente y el lenguaje están muy bien observados; pero el conflicto dramático carece de importancia.

María Gámez estuvo en las tres obras, como siempre, sencillamente admirable.

Aunque los personajes interpretados fueron muy diversos, todos tuvieron en la actriz eminente la más feliz encarnación, y el público premió en todo momento su labor imponderable con largas ovaciones.

Adelita Carbone, la gran artista, cuyo talento corre parejas con su simpatía, tiene ya en nuestra ciudad una lista interminable de admiradores fervientes; y ellos, que son el público todo, la aplaudieron ayer con entusiasmo en el papel de Condesa, de «La señorita Angeles», y en el de Rocio, de la obra de Torres y Asenjo.

Muy graciosa siempre Juanita Ferrer, y perfectamente Elvira Luque, Concha Bermejo, Rosa Luisa Goróstegui—muy guapa y muy discreta—y todas las demás mujeres del elenco».

Entre ellos se distinguieron Juan Muñoz, actor notabilísimo a quien aguardan grandes triunfos; Pepito López Pórrres, que compuso un tipo de gitano graciosísimo con su vis cómica imponderable.

Antonio Lagos—excelente Tiago—, Guillermo Roura, Guerra, Imperial y Cornejo contribuyeron al buen éxito con mucha eficacia.

Admirablemente presentada la escena en todas las obras y con toda propiedad la caracterización y el vestuario.

La orquesta

Nos complacemos en hacer público nuestro aplauso por la brillantez con que viene actuando el septimino que dirige el maestro Enrique Rodríguez, el cual ha ejecutado estos días, con excelente afinación, un repertorio muy moderno y muy bonito.

LUIS LÓPEZ PRIETO

**

Funciones para hoy:

Por la tarde, «María Victoria»; de Linares Rivas; por la noche, «Malvaloca», de los Quintero.

Para mañana:

Por la tarde, «El Clavo», de Fernández del Villar; por la noche, «María Victoria», de Linares Rivas.

EL GAITERO.

La mejor si tra champagne.

Cinco mil pesetas de premio para los maestros

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros con el fin de preparar el ahorro escolar, ha acordado como en años anteriores, donar veinte premios de 250 pesetas cada uno, a los veinte maestros de escuela, directores de colegios u otros centros de enseñanza y asilos, que más hayan fomentado dicha virtud entre sus alumnos. A este efecto habrán de manifestar a la Administración general de dicha Caja, del 15 al 31 de enero actual, el número de alumnos o asilados que tengan a su cargo y el de las cartillas de ahorro que éstos hayan abierto durante el pasado año de 1922 en la Caja Postal.

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

La nota predominante de la semana bursátil ha sido la pugna entre la tendencia de sostenimiento y alza, consecuencia de nuestra favorable situación interior, y la incertidumbre y el recelo que en el mercado han producido las incidencias internacionales y sus posibles derivaciones.

El optimismo fundado en el normal desarrollo práctico del programa liberal, con las acertadas disposiciones sobre el jurado, foros y subsistencias y el decidido propósito de no dilatar la solución del problema marroquí que el nombramiento de nuevo Alto Comisario demuestra, era lógica base para un mayor incremento de los negocios bursátiles.

Mas este ambiente de firmeza y de seguridad ha sido en parte neutralizado por las aventuradas conjeturas y los pesimistas augurios a que ha dado margen el acto de fuerza realizado por Francia y Bélgica, por evidente desprecio del criterio inglés y que ha removido los sentimientos de rencor y de odio que el tratado de Versalles no logrará extinguir.

No obstante al final de semana, algo más definida la situación internacional, la Duda reguladora asciende a 71'05 y el Exterior a 86'05 que mejoran 0.45 en ambos valores con respecto al cierre de la semana anterior, Los Amortizables presentan general mejora, ascendiendo de 89'50 al 91'14 por 100 del 96'75 a 97'50 el 5 por 100 viejo y de 96'60 al 97 el de 1917.

Las obligaciones del Tesoro han progresado algunos céntimos en todas las emisiones y series cotizándose a la precedente de 101'30 y 101'15 respectivamente las series A y B de la emisión 15 de octubre de 1922 a un año fecha.

En los valores municipales poco negocio y escasas variaciones.

Hay pesadez en las acciones bancarias habiendo retrocedido las del Banco de España desde 590 a 588'50; el Hipotecario, por el nuevo desembolso, de 294 a 241 y el Rio de la Plata de 242 a 227 por el pago de un dividendo de siete pesos.

En el grupo de valores industriales se registra un movimiento de alza general que algunos maliciosos interpretan como producto del afán de tomar posiciones ante la posibilidad de una nueva catástrofe europea con su cortejo de ganancias extraordinarias para la industria nacional.

Los Tabacos mejoran de 243 a 246; la Unión y El Fénix de 223 a 228 y las

VICENTE BERNADES-Fernando 25¹º-BARCELONA.

(DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: VIBERNA)

ofrécese como representante para la venta en aquella plaza de Trigos, Cereales, Lanasy productos de esta Región REFERENCIAS BANCARIAS DE PRIMER ORDEN

Duro-Felguera de 43 a 52 cerrando a 49'50. En Azucareras se ha operado un brusco movimiento de retroceso. Al comienzo de la semana continuaron ascendiendo, pasando de 76775 a 80 50 y en las sesiones siguientes llega su descenso hasta 77 cerrando a 77'75.

Los omnibus de Madrid que no se trataban desde junio pasado y que entonces se cotizaban a 77'10 se han vendido esta semana a 100 y las minas del Rif que en noviembre se hacían a 261 50 se han cotizado a 295.

En el corro de ferrocarriles se observa flojedad. Una comisión de representantes de las Compañías ha visitado al ministro de Fomento para rogarle que sea prorrogado el decreto de aumento de tarifas en un 15 por 100 y el subsidio a los empleados hasta el 11 de noviembre si antes no han dado las cortes solución definitiva al problema.

Esta prórroga aun siendo la prolongación del régimen provisional en este respecto es necesario porque entre la convocatoria y reunión del parlamento y la discusión de temas como el de las responsabilidades ha de retardar la radical reforma que se espera.

Tanto los Nortes como los Alicante bajaron de 351'50 a 350 al contado y de 356'25 a 351'50 la fin del corriente y en las últimas sesiones reaccionan llegando los Alicante a 352 y los Nortes a 351, al contado.

Los tranvías han ganado de 92'25 a 94'75, y el Metro de 205 a 206'50.

En el cambio internacional, a excepción de la nueva y pronunciada caída de los marcos no ha habido las variaciones que eran de suponer por las razones presupuestas. Han descendido los francos de 43'75 a 42 80; los belgas de 41'40 a 38'80; las libras de 32'20 a 30'15 y los marcos, de 0'07 a 0'04 (cotización no oficial) Y han ascendido; las libras, de 29'75 a 29'84; los dolares de 6'34 a 6'42 y los francos suizos de 120 75 a 121'25 bajando enseguida a 120'40.

A. Pérez Camarero

Redactor de «El Financiero»

Madrid 20 de enero 1923.

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferretería.

PRECIOS ECONOMICOS

Primer Congreso Nacional de Estudiantes

Las Conclusiones de la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos

Corresponde a los diversos organismos existentes en la clase escolar, desfilan de la experiencia de la vida de las Asociaciones de Estudiantes, conclusiones que tengan por primer lema el carácter práctico, la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España siempre al margen de todo lo que no fuera las normas de su Reglamento de entidad exclusivamente profesional, ha visto como la energía de los Estudiantes Universitarios se derramaba en luchas cuyos fundamentos estima constituyen un sofisma.

Quizá menos románticos, pero más en contacto con nuestros amigos y protectores los Ingenieros y Arquitectos, que los universitarios de los Colegios Profesionales correspondientes, creemos que es tanto lo que hay que laborar en la

mejora de la profesión y de la enseñanza técnica, y tan poca capacidad que el confesionalismo puede reconocer a quienes no tienen ni personalidad civil ni voto, que no hemos vacilado en asentar la personalidad de nuestras organizaciones sobre la Idea Profesión. Y solo comisión tal procurando dignificar el pobre concepto que en España se tiene del Estudiante, nuestra actividad es absorbida totalmente.

Entiende asimismo esta Asociación que es privar de independencia a las Organizaciones Escolares y por mucho abarcar nada cumplir, el complicar el lema «Skolarum» que ostentamos y podría ser ostentado por todos los Estudiantes del mundo mezclándolo con otros significativos de confesionalidad. Y de la misma manera que el Instituto de Ingenieros Civiles y los Colegios Profesionales de títulos Universitarios se tienen porque buscar su razón de ser más allá de la común profesión, nosotros entendemos es más que suficiente el vínculo de compañerismo para unir nuestra actividad manteniendo esta unión con el mutuo respeto que es condición precisa de toda convivencia. No nos preguntó nadie al matricularnos si éramos eformistas, mauristas, católicos o budistas y no tenemos porque saberlo cuando laboramos como técnicos de una especialidad y ajenos a la política.

Encargados de la ponencia del tema 5.º en el Comité Central Organizador del Primer Congreso Nacional de Estudiantes en Zaragoza llevamos a él nuestra labor a más de la ya aportada por esta Presidencia la Dirección de Propaganda del Congreso y nuestras ideas expuestas en la ponencia del tema primero y mantenidas en voto particular no serán obstáculo a la Cordinación de la actividad profesional de los estudiantes españoles que precisamente en primer término por nosotros fué cordinada en las recientes actuaciones escolares.

Por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos de España.

El Secretario Secundino Felgueroso— V.º B.º Antonio Maria Sbert.

Fuerza!
Vigor!
Energía!



para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida

HIPOFOSFITOS SALUD

Audiencia Provincial

El presidente de la Audiencia ha señalado el 20 de febrero próximo para dar comienzo a las sesiones de los juicios de la competencia del Tribunal del Juraº, siendo las causas que a los juicios corresponden y los días señalados para su celebración los siguientes.

Juzgado de Arenas

Día veinte de marzo, causa contra José María Fuentes, por homicidio; día

veintiuno de idem, causa contra Timoteo Recio, por tentativa de violación; día veintidós de idem, causa contra Ciriaco José Barez; por falsedad; días veintitrés y veinticuatro de idem, causa contra José Sánchez Fuentes, por robo y tentativa de violación.

Preparación

rápida y completa para las próximas oposiciones a funcionarios de las Secciones Administrativas de primera Enseñanza. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

Han comenzado las clases en el local del «Colegio de Santa Teresa de Jesús», (Plaza de Castelar, 2). Profesores especializados. Pidán detalles.

Del Gobierno militar

Presentados

Comandante de Intendencia D. Arturo Alfonso Vivero.

Capitán de Infantería D. Ciriaco Ombrados.

No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará a Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar, Avila.

Simpática iniciativa

Nos parece de toda justicia

Complácenos insertar la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: Mi distinguido amigo; en el número de anoche de EL DIARIO y bajo el encabezamiento de «Acontecimiento Artístico» se tributa por los señores D. J. Mayoral Fernández y D. Luis López Prieto un merecido elogio a D. Joaquín Fernández y se da cuenta detallada del éxito brillantísimo con que se ha inaugurado el Teatro Principal.

Pocos esfuerzos tan dignos de loa pueden citarse como el realizado por D. Joaquín Fernández en beneficio de la población y de los forasteros que nos favorecen con su presencia en la temporada veraniega, y si se tiene en cuenta que el Sr. Fernández arriesga con esta construcción todo cuanto tiene, el merecimiento acrece.

Hubiera construido el Teatro un hombre adinerado, sin comprometer por ello su fortuna, y no es aventurado exponer que la calle del Teatro llevaría el nombre de su constructor.

El Sr. Fernández podrá, y así es de desear, recoger el fruto de sus desvelos, de su iniciativa y de su valor, pero corre el riesgo también de que el negocio se le desgracie, aunque la ciudad siempre contará con ese edificio que la favorece. Y yo pregunto ¿Si un potentado tal vez forastero, merecería que la calle llevase su nombre por haber dotado a la Ciudad de un bonito Teatro, no lo merecerá D. Joaquín Fernández, hijo de la población, y que con limitados recursos lo ha realizado? El público y el Ayuntamiento lo apreciarán y usted, señor Director, si cree pertinente publicar esta carta

De usted af. ctísimo atento amigo q. e. s. m,

CELEDONIO SASTRE

Sic 24 de enero de 1923.»

La anterior carta de nuestro ilustre paisano, el por tantos títulos respetabilísimo D. Celedonio Sastre, no necesita ningún comentario fuera del que la hemos antepuesto al tratar de poner unos epígrafes para darla a las cajas.

Si. Nos parece tal iniciativa altamente simpática y de toda justicia. Por eso la

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.

Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.

Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

acogemos con verdadera complacencia y a su servicio estamos y estaremos hasta verla realizada.

Joaquín Fernández, el modesto trabajador, todo voluntad y ejemplo de constancia, con arrestos de los que no hay aquí precedente, ha llevado a cabo, por su propio esfuerzo y en alas de insuperables entusiasmos, y optimismos de los que tan necesitados estamos en esta tierra, una obra de las que marcan para Avila una época y es, por todos conceptos, acreedora al perdurable testimonio de gratitud de la ciudad que propone el Sr. Sastre.

Creemos que no habrá en Avila quien discrepe de esta opinión y, en persuasión tal, nada más diremos por hoy, dejando el asunto, como le sitúa el feliz iniciador, al público y al Ayuntamiento.

Y felicítanos al caballero D. Celedonio Sastre, que una vez más ha sabido interpretar y dar forma y exoresión adecuadas a un sentimiento noble de nuestro querido pueblo.

De ocasión

Se vende magnífica cama de matrimonio antigua toda dorada y labrada y un buen baño con sus estufas.

Razón Gobierno militar.

Ecos de sociedad

De Dias

Mañana festividad de la Conversión de San Pablo y Santa Elvira celebrarán sus días nuestro querido amigo y antiguo director de este DIARIO D. Pablo Hernández de la Torre y su distinguida esposa (nacida) Elvira Navas.

Doña Elvira Prieto de Queimadelos y la señorita de Martín Cifuentes.

Viajeros

En uso de licencia se encuentra en esta capital, nuestro estimado amigo el Comandante de Intendencia, D. Arturo Alfonso Vivero, acompañado de su distinguida esposa y bellísimas hijas.

Necrológicas

En Valladolid ha fallecido el pundonoroso capitán de Intendencia y estimado amigo nuestro D. Edmundo Pérez Iñigo Delgado.

En plena juventud, pues contaba veintiseis años una traidora enfermedad le ha arrebatado del mundo.

Reciban su distinguida familia en especial sus hermanos D. Carlos y D. José y su tío D. Joaquín Delgado todos muy queridos amigos nuestros, la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

M. G.

NOTICIAS

Por una interpretación errónea que somos los primero en lamentar se dijo ayer que había fallecido el obrero Arsenio Pintos, siendo así que continúa mejorando de las lesiones sufridas, lo que todas veras celebramos, haciendo votos por su total restablecimiento.

Por causa de las cenas están las sepulturas llenas pero si usted Té Gredos toma, de todo cuanto guste, coma.

Paños para abrigos de caballero y señora.

SEGUNDO ARÉVALO

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

Guantes piel forrados para Caballero de 8 a 30 pesetas.

JESÚS RODRIGUEZ

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sainz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Mañana 25, en que se cumple el cuarto aniversario de la muerte de la virtuosa señorita Juanita García del Castillo, se celebrarán en sufragio de su alma misas en los conventos de Carmelitas de Avila y de Madrid (Evaristo San Miguel, 19.)

DESDE 1.º de febrero se reanudan las clases de Educación física bajo la dirección del profesor D. P. Gil.—No se admiten niños menores de diez años. Para inscribirse Plaza de la Constitución núm. 20, principal.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» ha sido nombrado Juez de primera instancia e instrucción de esta ciudad D. Alejandro Gallo y Artacho.

ANASTASIA CAMPILLO SASTRA

Confecciona y vuelve toda clase de prendas para caballero y niños.

CALLE DE VALLADOLID NÚM. 28

Registro civil.—Día 24.

Nacimiento: Angeles Manuela Corva cho Encinar.

Defunción: Petra Fernández Piñuelo de 42 años.

No hubo Matrimonios.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Matadero público.—Día 23.

Se degollaron 16 lanares y 10 cerdos Recaudado por consumos, 1708'88 pesetas.

CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

Antigua Oficina General de Substituciones AGENCIA DE QUINTAS Y NEGOCIOS MATRICULADA

Casa fundada el año 1915

Director propietario: **JOSÉ MARIA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid, calle Hortaleza 75. Teléfono 5.357, M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 38.
Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

¡RECLUTAS! de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), podréis ahora al ser llamados al servicio los del reemplazo de 1922, y antes del sorteo del Ayuntamiento los del reemplazo de 1923, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo año, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estaréis en filas serviréis en la PENINSULA, NO EN AFRICA, donde quedaréis libres de servir, conforme dispone la citada Real Orden y las posteriores aclaratorias dictadas.

¡SOLDADOS! los que estáis en filas

Lo mismo si prestáis servicio en África que en la Península, acogeos a los beneficios de la citada Real Orden y podréis marchar a vuestras casas con licencia ilimitada. Si pertenecéis al reemplazo de 1922, ya que para los soldados de 1921 ya no admitimos más operaciones.

NOTA IMPORTANTE: Todas las casas, al hacer su propaganda, cuentan por MILES las operaciones por aquello de que cuesta el mismo trabajo multiplicar que dividir. Lo que no se presta a combinaciones, es decir nombres de los beneficiados, y son muchísimos los soldados que han reducido su permanencia en filas a doce meses, al amparo de lo dispuesto en la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205), por nuestra intermediación, entre ellos, Manuel Anguita Álvarez (de Frailes), Juan Luzuriaga Lizárraga (de Noain), Miguel Gallarde Rebollo (de Campillos), Mariano Angoy Comenge (de Alagón), Juan Manuel Torre Barón (de Villaverde de Trucios), Arturo Carvajal Arieta (de Villanueva del Duque), Joaquín Fernández Cambeiro (de San Pedro de Muros), Isidro Ballesteros de Sande (de Piedras Albas), Cristóbal Montes Gómez (de Ronda), Juan Castillo Vargas (de Alagón), José Lozano Mosa (de Campillo Arenas), Enrique Ruinervo Torres (de Málaga), Emiliano de la Fuente Aguilar (de Pozo de Almoguera), Vito Cándido Nore o Rica (de Huerta del Rey), José Martínez Llebona (de Jimilana), Martín Sáez Martín (de Adanero), Julio Fernández Lorda (de Montañana Zaragoza), Diosdado Encinar Pérez (de Avila), Fidel Saenz Lumbreras (de Adanero), Joaquín Ortigosa García (de La Unión), José María Irigui Irigui (de Valle de Ulzama), Juan José Montero Parejo (de Osuna), Bautista Echarr Otamendi (de Ituren), Manuel Aguilar Monte (de Osuna), Francisco Torrero García (de Belalcázar), Julio López López (de Béjar), Antonio Burgos León (de Ronda), Manuel Galán Andrade (de Ardades), Nico ás Lara Mariscal (de Madrid), Antonio Casanova Viñas (de Arbúscas), José Goyorcena Harina (de Lumbier), Genaro Carlos Arezo Górriz (de Llédena), Modesto Robert Camps (de Villardona), Honorato Díez Gómez (de Villar de Pedroso), Basilio de Lucas Murillo (de Pozo de Almoguera), Máximo Humbria Salvador (de Longares), Clemente Miguelez López (de Astorga), Juan Lobato López (de Ronda), Pascual Blanco Sanz (de Madrid), Aurelio Moleón Linares (de Granada), Juan Itoiz Larequi (de Aoiz), Domingo Gayo Medrano (de Logroño), José Cristia Aznar (de Málaga), Braulio Chiva Lamiñana (de Vilafamés), Francisco Maldonado López (de Torredelcampo), Florencio Montoya Barredo (de Madrid), Vicente Roig Traver (de Vilafamés), Dionisio Martínez Fernández (de Madrid), Mauricio Minguez Toquero (de Alcalá de Henares), Pablo Alonso García (de Toledo), Marcos Alvarado Moreno (de Guadalcanal).

Estos sólo en dos meses, ya que si tuviéramos que reseñar los nombres de los beneficiados en un año se haría esta lista interminable. De este modo es como se consigue crédito, y el que goza esta Casa le impide admitir operaciones con dinero en depósito, ya que si tal hiciera se pondría al nivel de las que tienen que acudir a estos subterfugios para hacer contratos y hasta ofrecen hacerlos gratuitamente por lo que quieren DARLES.

Para más detalles dirigirse a la Casa Central o a sus Sucursales, o a su Representante en Avila **don Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar, 17.**

Información de EL DIARIO Por correo y teléfono

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 24 18'15

El Rey ha firmado decretos de varios departamentos.—Se ha aplazado el Consejo de ministros.—El conflicto del pan en Madrid crea Gasset que quedará resuelto.—Los estudiantes católicos.

Firma del Rey

De Guerra

Esta mañana despachó con S. M. el Rey el ministro de la Guerra. Sometió a la firma del Monarca varios decretos de personal y una disposición para que se hagan efectivos los socorros a las familias de los soldados fallecidos en Marruecos.

Gracia y Justicia

Se firmó esta mañana un decreto

nombrando Juez de primera Instancia e Instrucción de Avila, a D. Alejandro Gallo y Artacho.

Dimisión aceptada

El Marqués de Alhucemas también despachó como de costumbre con el Soberano y firmó un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador de Cádiz. Se nombra para sustituirle a D. Bernardo Rengifo.

Instrucción pública

En la firma del Ministerio de Instrucción pública de esta mañana figura un decreto admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Salamanca don Luis Maldonado.

Por otro decreto firmado se designa en su lugar a D. Enrique Esperabé.

Trabajo y Hacienda

También despacharon esta mañana con el Monarca los ministros de Trabajo y Hacienda.

Este último puso a la firma del Rey un decreto prorrogando por tres meses las obligaciones del Tesoro admitidas en noviembre de 1922.

Audiencias

Recibió después de la firma esta ma-

ñana en audiencia el Soberano al Cardenal Benlloch.

La Reina Cristina fué cumplimentada por el general Franco y la Reina Victoria por los señores Pérez Caballero y Conde de San Luis.

De política

Aplazamiento

El Presidente del Consejo nos manifestó que a petición de varios ministros se había aplazado el Consejo anunciado para esta tarde.

Además de haberlo pedido así los consejeros, el Presidente lo estimó conveniente por tener que acudir a las ocho a la estación con el fin de despedir a S. M. el Rey que saldrá para la cacería en el coto de Doñana.

Villanueva mejorado

Las impresiones que tenía el Marqués de Alhucemas de la enfermedad del Sr. Villanueva, eran satisfactorias.

La mejoría seguía francamente iniciada.

El Gobernador de Cádiz

Dijo el Dupue de Almodóvar, al con-

versar esta mañana con los periodistas que la dimisión del Gobernador de Cádiz se había admitido, no por motivos electorales, sino por discrepancias que con él recientemente tuvo.

El Gobernador de Murcia no ha presentado la dimisión como se ha dicho.

Funerales

En la iglesia de San Luis, costeado por la Embajada Francesa, se celebraron hoy funerales a los que asistió un representante del Rey.

Política de abastos

Nos manifestó el Sr. Gasset, al recibirnos a mediodía, que había remitido al Gobernador civil el informe sobre subsistencias para que le examine.

Un reporter preguntó al Ministro, —¿Cree Ud. que el Alcalde claudicará en la cuestión del pan?

—Creo que no—contestó el Sr. Gasset. Por el contrario las noticias que tengo son optimistas y estimo que la cuestión quedará enseguida satisfactorinamente resuelta.

La Asamblea de estudiantes católicos

Las conclusiones

ZARAGOZA.—Han sido aprobadas en la sesión de clausura celebrada las siguientes conclusiones:

Primera. Concesión de la autonomía universitaria por la ley.

Segunda. Que la distribución de pensiones para el extranjero dependa de las Universidades puesto que nadie mejor que ellas conocen a los alumnos que las merecen.

Tercera. Intervención de los alumnos en los Claustros.

Cuarta. Reforma del plan de estudios en las Normales y Escuela Superior del Magisterio.

Quinta. Que la Religión sea obligatoria en la segunda enseñanza y que se multipliquen las becas para facilitar el acceso de los pobres a las carreras.

El Sr. Royo Villanova pronunció un elocuente discurso en el que ratificó a los estudiantes católicos la simpatía con que ve estos actos, y añadió elocuentemente que la ciencia y la fe son dos compañeras inseparables, y que en caso de que se dijera que eran incompatibles él se iría con la fe.

Finalmente animó a los estudiantes a seguir la labor de perfeccionamiento de su organización y les auguró nuevos éxitos para el porvenir.

Al terminar su brillante discurso se le tributó una cariñosa ovación y salió acompañado hasta la puerta de la Universidad por los estudiantes que le vitoreaban sin cesar.

Manifestación

Esta mañana los estudiantes han celebrado una manifestación con banderas y estandartes dirigiéndose al Ayuntamiento donde fueron recibidos por el Alcalde.

Se pronunciaron entusiastas discursos

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así: «El general encargado del mando y despacho comunica a este ministerio lo siguiente:

«En el territorio de Melilla fué tiroteada ayer la posición de Tizzi-Azza, resultando herido grave el legionario Nemesio Plaza Moreno.

«Sin más novedad.»»

Pescadería Cantábrica

DEL ARCO

Venderá mañana jueves merluza superior a 1'10 y 1'20 pesetas el medio kilo; pescadillas finas y gordas a 0'90 y una peseta; rape a una peseta; almejas a 0,80; besugos a una peseta; sardinas sin sal a 0,60, 0,70 y 0,80; boquerones, a 0'40; quisquillas, a 0'30 cien gramos; angulas, 0'60 cien gramos.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25.—Jueves. J La Conversión de San Pablo. Santos Máximo, Mariano y Donato.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Pablo con rito doble mayor y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí. A las SIETE, en las Siervas de María, Puelles y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Puelles, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

SECCION MIERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.) Trigo, entrada, 700 fanegas vendiéndose a 70 y 71 reales fanega

Cebada 250 a 35 y 36 id.

Centeno, 60 de 43 a 44 id.

Algarrobas, 300 a 64 y 65 id.

Guisantes, 150 de 52 a 53 id.

Harina de 1.ª a 37 reales arroba.

Idem de 2.ª a 36.

Idem de 3.ª a 35.

Hay ofertas de trigo a 72 reales fanega.

Pagan a 71.

Compras: se encuentran algo animadas.

Tiempo: regular con frío.

Aspecto de los campos, buenos.

El mercado de este día fué más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios flojos y desiguales.

Granado de cerda también se presentó bastante, regelándose el precio entre 25 y 26 pesetas arroba.

Arévalo 23.

Trigo, a 71 y 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 37 y 38 reales la fanega,

Algarrobas, a 68 y 70.

Calculase la entrada de trigo en 600 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, frío

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas.

Harina de trigo desde 6'75 pesetas [los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 12 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Cerdos cebados arroba en vivo de 11'5 kilogramos desde 21 pesetas.

Carne de cerdo, desde 2'25 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrío desde 2'20 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'70.

Fanega de castañas de 55'5 litros, desde 9'3 pesetas.

Oficina General de Substituciones y Agencia de Quintas Matriculada

Director, **Rafael Naude García. Alfonso I, 16. Teléfono 1.300-ZARAGOZA**

Esta Casa hace todas las operaciones concernientes al ramo de quintas, y con arreglo a las disposiciones vigentes, los que están en activo pueden reducir su permanencia en filas a 12 meses y los que se hallan en Africa, venir a la Península a continuarlo y caso de exceder de los 12 meses ir licenciados a sus casas.

A los del reemplazo de 1922 podéis reducir vuestra permanencia en filas a 12 meses que podéis servir en dos plazos o sea 6 meses en el primer año y otros 6 el segundo quedando incorporados al cupo de la Península. Para detalles dirigirse al Representante en Avila: D. Joaquín Muñoz S. Albornoz; calle de Briebe, 6.

PHILIPS



1/2 WATTIO

DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA "PHILIPS" AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR: **ADOLFO HIELSCHER, S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Arbolado

para plantaciones. **L. RIQUEZA** más positiva. Plantas de frutales, forestales y de adorno. Plantas **CHOPO CANADIENSE**, el mejor para pasta de papel y madera.

Precios bajísimos, especialmente para plantaciones por mil'ares. Diríjanse: Granja de Llano. Vargas. Puente Viego. Santander

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una
HOTEL INGLÉS

SE VENDE motor a gasolina seminuevo, fuerza tres caballos. Razón Garage Avila, Francisco Ramón.

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Legación en Avila:
DON EMILIO GONZALEZ
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile.

Vapor «ORIANA» el 28 de enero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precio para Habana, 1.ª clase, 1.709 pesetas; 2.ª 914 y tercera, 557, incluidos los impuestos

Con objeto de dar mayores comodidades a los pasajeros de 3.ª clase, este buque va dotado de amplios y ventilados camarotes cerrados de dos y cuatro literas y espaciosos comedores, asignándose a cada pasajero el número de la litera que le corresponde al obtener su billete. Lleva médico, cocinero y camareros españoles con órdenes de atender esmeradamente al pasaje.

En esta Agencia se facilitan menús de la abundante comida que se sirve a los pasajeros en la travesía.

La siguiente salida la efectuará el Vapor «ORCOMA» el 25 de febrero

SERVICIO DE FRANCIA E INGLATERRA

Vapor «ORCOMA» el 23 de enero

Admite pasajeros para La Rochelle Pallice y Liverpool, expidiéndose billetes en combinación con el t.c. para París y Londres.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones. Rebajas a familias. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 6. TELEFONO 41, SANTANDER

VENTA DE PLANTAS FRUTALES Y FORESTALES

PLANTAS FRUTALES de todas clases de calidad excelente. PINOS, Acacias, EUCALIPTUS, Fresnos, Castaños, Chopos etcétera, etcétera.

PLANTAS de ORNAMENTACIÓN.

TRABAJOS de REPOBLACIÓN de MONTES por contrata.

SEMILLAS forestales, de hortalizas y forrajeras.

ABONOS MINERALES

Pidan informes y catálogos a

Andrés Santos Inchausti. Orduña (Vizcaya)

SUD-ATLANTIQUE

vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de febrero MASSILIA

El 19 de marzo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 386'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

O.º Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo (y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 28 de enero CEYLAN

El 11 de febrero GROIX

El 25 de febrero LIPARI

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª [preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª clase.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores y salón de conversación, 491'30 pesetas; en 3.ª camarotes, y salón de conversación, 386'30 en 3.ª corriente, 356'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque. Lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEP. SITO DE 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán tener por separado la partida de nacimiento del Registro civil, aun cuando viajen en compañía de sus padres.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.